

# AL PÚBLICO.

---

El que obra la beneficencia, tendrá siempre  
que llorar la ingratitud.—S. M. E.

**N**O es una cosa nueva entre los hombres la calumnia, pues la historia consigna en sus páginas el fatal recuerdo de la aparición de este monstruo criminal en la sociedad; que si bien de pronto puede sorprenderla, y comprometer la reputación y buen nombre de una persona, mas tarde la verdad viene á desmentirla ante la sociedad misma, y herida con los rayos inequívocos de su esplendente luz, la arroja en unión de sus sectarios en vergonzosa confusión.

No siendo mi intento mas que dar al público una lacónica manifestación, omitiré hablar como pudiera; pues, á mas de la persuasión íntima que tengo, de que para una sociedad sensata, son inútiles estas manifestaciones, me sería tambien indispensable tocar con personas á quienes denigraría públicamente, presentándolas desnudas de la máscara de hipocresía, y revestidas con el verdadero colorido, que se merecen por sus criminales acciones; y aunque es verdad que he sido ajado por ellas, jamás he pensado sino es en compadecerlas, mayormente hoy que la sociedad entera las señala con el dedo de la reprobación.

Por tanto, pues, me limito á decir, que los injustos cargos que se me hicieron por esas mismas personas en quienes debía caer mis beneficios, como quien arroja la semilla de una frondosa flor en la estéril arena del mar, se han ventilado detenidamente ante la superior autoridad de esta Capital, quien en cumplimiento de su deber, y en obsequio de la justicia, despues de haber escuchado á ambas partes, ha declarado mi inocencia, absolviéndome de dichos injustos cargos.

Guatemala, Enero 29 de 1860.

*J. Mariano A. Urrútia.*

---

INSERTO LA SIGUIENTE CARTA QUE RECIBÍ DEL SR. VANDE-GEHUCHTE:

*Sr. Presbítero D. J. Mariano A. Urrútia:*

Muy Sr. mio: U. se servirá dispensarme, si me tomo la libertad de escribirle la presente carta, pues estoy obligado á confesar que soy un hombre de un genio muy particular, bien que no malo. Estoy muy pronto á cojer cólera y en tales momentos no hago y no digo mas que tonterías; pero despues me vuelve la razon, y siento la necesidad de descargar mi conciencia de cualquiera mala accion. Por esto no puedo ménos de venir á suplicar á U., se sirva considerar lo pasado entre nosotros, como no habido; le pido perdon por mis malas acciones, pues. conozco haber obrado mal.

No le pido me devuelva su amistad, esta es cosa imposible, pero espero se sirva valirme su consideración.

Escribo esta sin la intervencion, la influencia, ó los consejos de nadie, sino solo los de mi corazón. Soy de U. su seguro servidor.—Agustin Vande-gekuchte.

---